PROFER	A A		PROCUE	201	ERAL DE PROTEC LEGACIÓN PUEB		BIENTE			
enventericisco Strong San Aven			N P R OF THE STATE	17.47	FORME VIÁTICO					
FECHA:	***	nartes, 22 de agosto de	2020HILWIP OF ELLER		RFC:		SAM	1A771031FQ	5	
SAN ROMÁN LEDIO EL COM SONADO ARTURO										
	ellido Pate	 	6/16 CO. 10.	Apellido						
Adscripción: Sl					ouesto:	to: P12 INSPECTOR				
Hago de su conocimiento q	ue he sido !	COMISIONADO a:	ORIETO	DE LA COMI	SIÓN:					
MUNICIPIO DE: Zacat	lán en el £	Estado de Puebla.								
Durante los dias: 05 y ()6 del me:	s de Agosto del año 202								
Con el objeto de:										
Lilevai Materi	· a cabo la as Primas	i cuantificación de las ma Forestales Maderables, de	iterias primas y produ nominado "Maderalia"	uctos forestales L así como de la	maderables asegur documentación ubi	ados en el Ceni icado en Carrete	tro de Alm era Apizaci	nacenamiento o-Teiocotal, Ki	y Transfi m. 4.6. C	ormación de of San José.
	án, Puebla.		7,000,410	, 44. 55.775 45 1	. Goddinentadion as	icado un derrocc	na ripizaci	o rejudotal, it		.01 3011 3030,1
			promen	DELAC ACT	/TD & D.C.					
			RESUMEN	DE LAS ACTI	PERIODO C	MOTSTMO:		I	Т	
NO. OFICIO DE COMISIÓN			LUGAR		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO	DÍAS;	CUOTA DIARIA	IMPOR	TE (Pesos)
PFPA/27.3/2C.27.2/1651/2023 05 y 06/08/2023 Munic			ipio de Zacatlán, Estado de Puebla 05-ago 06-ago			06-ago	1.0	850.00	\$	900.00
								TOTAL	\$	900.00
			TI	RANSPORTE:					_	
AVION IMPORTE	0.00	7	AUTOBUS IMPORTE PASAJE:	1	00	AUTO OF		X	_	
Thir Onic		<u> </u>	(INFORTE PASASE.			I-I-FORTE C	ASE LAS	<u> </u>		
					รบเ	MA VIÁTICOS	+ PASAJE	S	\$	900.00
	IMPO	RTE EN LETRA:		NOVE	CIENTOS PESOS 00,	/100 M.N.]	
OBSERVACIONES Y/O ACI	ARACIONE	Si per	Comment of the Commen							
ELABORA			Jose Joseph			AUTORIZA				
ARTURO	ÁN MEJÍA	BIOL. BRISSETH SHUNASHYVÁSQUEZ VÁSQUEZ			INC MARTIN ESPINOSA FAZ				-	
INSPECTOR DEL AI	LEA DE REC	CURSOS NATURALES	ENLACE ADMINISTRATIVO ENCARGADO DE DES			DESPACH	ESPACHO DE LA PROFÉPA EN EL ESTADO DE			
					XI	Con fundamento en lo				
/			Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción 1, 40, 41, 43 fracción XXXXI Fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaria de 1 Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de					ecretaria de Medio		
			de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección el Ambient Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio número DESIG/0017/2023 de fecha 27 de jur					ección al Ambiente,		
			ENCARGADA DE LA RECURSOS NATURAI	SUBDELEGACI		de 2023, a partir del 2 Encargado de Despaci Procuraduria Federal de	ho de la Oficin	a de Representación	de Protecció	

BN-100036

DC=24085/1175

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	26205
FECHA	28/08/2023

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE									
I.1CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00	Procuradu	ria Federal d	le Protección al	Ambie	nte			
II. SERVIDOR PÚBLICO COM	ISIONADO				<u> </u>				
II.1NOMBRE ARTURO SAN F	ROMAN MEJIA	\		II.3ORIGEN	México		Puebla		
II.2CARGO ENLACE				II.4RFC	SAMA	771031FQ6			
Me permito informar a ust	ed que ha s	ido designa	do para re	ealizar la co	omisió	n que ense	eguida se	detall.	а.
						51	<u> </u>		
(III. DATOS DE LA COMISIO	N Y ASIGNA	CIÓN DE VIÁ	TICOS				Part of Stores		
III.1DESTINO	III.2PI	ERIODO	III.3NÚI	MERO DE DÍAS		III.4CUOTA	.	111.51	MPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 H	RS. DIVISA	POR DÍA ME	NOS DE 24 H	RS. AUT PAQUETI	
Zacatlán Puebla	05/08/2023	06/08/2023	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	2,550.00
	.	TOTAL DÍAS:	1	1			EUROS DOLARES PESOS		0.00 0.00 2,550.00
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN									
APOYO EN OPERATIVO	.,								
V. OBSERVACIONES									
VI. INFORMACIÓN PRESUPU			- :- :	<u> </u>	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •				
Lo anterior en el enten	dido que o	de conformi	dad con	la normativi	idad a	plicable	los serv	idores	público

responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO REVISO SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta

Martín Espinosa Faz

Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Puebla Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales ARTURO SAN ROMAN MEJIA ENLACE





Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

OFICIO PFPA/27.3/2C.27.3/ 1651 /23

Puebla, Pue., a 03 de agosto de 2023

CC. MARTIN ESPINOSA FAZ, DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ, JUAN GONZAGA FLORES, ARTURO SAN ROMAN MEJIA, IGNACIO MENDEZ GONZALEZ Y JUAN MANUEL FLORES TRISTE.
PRESENTES.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que durante el periodo comprendido del 05 al 06 de agosto del año dos mil veintitrés, lleve a cabo las siguientes actividades:

Para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LINEA	NÚMERO DE CILINDROS
Chevrolet	Aveo	2020	LSGHD52H9LD073697	NTC 6595	Sedan	4 [
Chevrolet	Aveo	2013	3G1TA5AF0DL105195	TXU068A	Sedan	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se suscitén en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

DELEGACIÓN PUEBLA POLICIONAL AMBIERTE
OFICIALIA DE PARTES

n 3 AGO 2023

PROFER

Sin más por el momento, agradezco su ate

ATENTAMENTE INSPECTOR ELITE

MARTIN ESPINOSA FAZ Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 126, 732 Bis e la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción 1, 40,

45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Il merior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio número DESIG/00/17/2023 de la Procuradora Porte de 2023, a partir del 28 de junio de 2023 al 09 de octubre de 2023, firma

Ambiente, Dianica Maria Maria

C.c.p. Oficial a de partes

LEMENT BHIN

Calle 5 poniente no. 1303 7° Y 8° piso, edificio Papillón, col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Pue. Tel: 222 246 28 04 www.profepa.gob.mx

MEDIO AMBIENTE







Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Feberal de Protección al Ambiente

Subdelegación de Ins

MEDIONARIESEATIO CETTIFATA SPECCION DE RECURSOS NATURALES SUBDELEGACIÓN DE CURSOS NATURALES

7 AGO 2023

INFORME DE COMISIÓN

MARTIN ESPINOSA FAZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: AREA DE ADSCRIPCIÓN:

PFPA/27.3/2C.27.3/1651/23 DE FECHA 03 DE AGOST

SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS

MARTIN ESPINOSA FAZ, DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ, JUAN GONZAGA FLORES, ARTURO SAN ROMAN MEJIA, JUAN MANUEL FLORES TRISTE E IGNACIO MENDEZ

GONZALEZ

PERIODO DE LA COMISIÓN:

NOMBRE DE LOS COMISIONADOS:

05 AL 06 DE AGOSTO DE 2023

LLEVAR A CABO LA CUANTIFICACIÓN DE LAS MATERIAS Y PRODUCTOS PRIMAS FORESTALES MADERABLES ASEGURADOS EN EL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES DENOMINADO MADERALIA, ASI COMO DE LA DOCUMENTACIÓN UBICADO EN CARRETERA APIZACO-

Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: Se pernocto en la zona:

Recorrido de aproximadamente 125 kilómetros en un tiempo aproximado de 2.5 horas

NO Índice de Marginación (CONAPO) ALTA

Aplica viático: MUY ALTA

Tipo de zona: URBANA X NO FACTURA Comprobación de viáticos:

TRANSITO

El día 05 de agosto de 2023 alrededor de las 10:00 personal de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en coordinación con personal de Oficinas Centrales, nos constituimos en el Centro de Almacenamieinto y Transformación de Materias Primas Forestales Maderables denominado Maderalia, se llevó a cabo la cuantificación de las materias primas forestales maderables y los productos forestales que, derivado de la revisión documental, sistemas de control (libro de entradas y salidas) y balance de existencias, se obtiene un volumen de 11 538.109 metros cúbicos de madera en rollo del género botánico Pinus spp. (Pino) y 185.026 metros cúbicos de Abies religiosa (Oyamel), los cuales no se acredita su SALIDA del del aserradero con la documentación correspondiente.

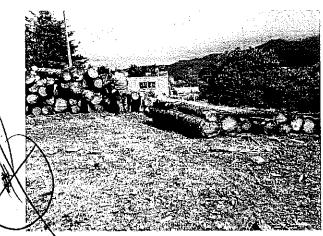
Por lo que se impuso como medida de seguridad, el ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO de 459 formatos originales de Remisión Forestal y 1 formato de Reembarque Forestal original, en virtud de no encontrarse físicamente en patio los volúmenes citados o en su caso no se justifican sus salidas con la documentación correspondiente.

Los hechos constituyen irregularidades a la legislación forestal vigente, por lo cual con él acta de inspección correspondiente, se dará inicio de procedimiento administrativo en contra del titular y/o responsable de la industria forestal inspeccionada.

Participaron por la PROFEPA:

Un inspector de la DGIVF con un vehículo. Seis inspectores de apoyo de la Representación de la PROFEPA Puebla.

- Elementos de la SEDENA con 2 unidades militares
- Elementos de la Guardia Nacional y una unidad
- Elementos de la Policía Estatal Puebla con dos unidades.





o. 1303 7° Y 8º piso, edificio Papillón, col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Pue. poniente Tel: 227 246 20 84 www.profepa.gob.mx

2023 Francisco VILA

Página 1 de 2